

## Identificación y datos generales

<u>Código BDNS</u> 609311	<u>Mecanismo de Recuperación y Resiliencia</u> No	<u>Referencia externa</u> 05/23300/48900
<u>Convocatoria a regularizar</u> No	<u>Fecha de registro</u> 04/02/2022	
<u>Tipo de convocatoria</u> Canónica	<u>Procedimiento de concesión</u> Concesión directa	<u>Sistema de registro C. Canónica</u> intermediado

Descripción/Título en español  
CONVOCATORIA PISEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021 DESTINADA A USUARIOS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN CON EL FIN DE FACILITAR SU ACCESO AL PLAN FORMATIVO (ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO 30/12/2021–Número 2021000897, 30/12/2021) - BOME Número 5928, 07/01/2022

Descripción/Título en lengua cooficial

Documento de la convocatoria en español  
CONVOCATORIA.pdf

Documento de la convocatoria en lengua cooficial

Otros documentos de la convocatoria

Anexos ANEXOS.pdf

Órgano convocante

Autonómica-Ciudad Autónoma de Melilla Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal

Órgano/s concedente/s distinto/s del convocante

## Datos administrativos

### Descripción/Título de las BBRR

CONVOCATORIA PISEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021 DESTINADA A USUARIOS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN CON EL FIN DE FACILITAR SU ACCESO AL PLAN FORMATIVO (ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO 30/12/2021-Número 2021000897, 30/12/2021) - BOME Número 5928, 07/01/2022

### URL de las BBRR en español

[https://www.melilla.es/melillaPortal/contenedor.jsp?seccion=s\\_fdcc\\_d4\\_v1.jsp&contenido=32625&nivel=1400&tipo=5&codResi=1&language=es&codMenu=256&codMenuPN=600&codMenuSN=253](https://www.melilla.es/melillaPortal/contenedor.jsp?seccion=s_fdcc_d4_v1.jsp&contenido=32625&nivel=1400&tipo=5&codResi=1&language=es&codMenu=256&codMenuPN=600&codMenuSN=253)

### URL de las BBRR en lengua cooficial

### Inicio de solicitud

DOS MESES, a contar desde el siguiente al de la publicación de la respectiva convocatoria en BOME

### Fin de solicitud

DOS MESES, a contar desde el siguiente al de la publicación de la respectiva convocatoria en BOME

### Periodo de solicitud permanentemente abierto

Si

### Sede electrónica de solicitud

[www.melilla.es](http://www.melilla.es)

### Momento de justificación

JUSTIFICACIÓN PREVIA (AL ÚNICO O AL ÚLTIMO PAGO)

### Fin de justificación

### Impacto de género

Nulo. Cuando no existiendo desigualdades de partida en relación a la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, no se prevea modificación alguna de esta situación

### Finalidad

Sanidad

Las concesiones de esta convocatoria se ocultan en el portal del SNPSAP por protección de datos personales (LO 1/82, RGPD(UE) 2016/679 y LO 3/2018)

No

### Convocatoria desierta

No

### Convocatoria anulada

No

## Datos económicos

<b>Fuentes de financiación</b> Presupuestos Generales de las Comunidades Autónomas	<b>Importe</b> 8.000,00
<b>Fondos UE</b>	<b>Importe</b>
<b>Porcentaje de cofinanciación</b>	
<b>Sectores económicos de impacto</b> Q - ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	
<b>Regiones de impacto</b> ES64 - CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA	
<b>Instrumento de ayuda</b> SUBVENCIÓN y ENTREGA DINERARIA SIN CONTRAPRESTACIÓN	
<b>Tipo de beneficiario</b> PERSONAS FÍSICAS QUE NO DESARROLLAN ACTIVIDAD ECONÓMICA	
<b>¿Es ayuda de Estado o Minimis?</b> No	

## Publicación de la convocatoria en Diario Oficial

URL de la publicación	Diario	Estado	Fecha de publicación/rechazo
	BOME. B.O. DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA		